



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ**  
**DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.**  
**"LA HORTALIZA DE OCCIDENTE"**

El Director Administrativo Financiero Municipal de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 20, de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, a la población en general se informa:

Que en el mes de enero del ejercicio fiscal 2021, no se ejecutó y contrato ningún proyecto en las modalidades de Cotización y Licitación a través del Portal Guatecompras, para la adquisición de bienes a utilizar en programas Educativos, Salud, Seguridad, Desarrollo Rural y los que tenga como característica la entrega de bienes a beneficiarios directos o indirectos.-

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.-

Mayne Blademir García López.  
Director DAFIM Municipal.

